

Diagnóstico de las Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación Afiliadas al CONPAB-IES 1993-2013



Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios
de las Instituciones de Educación Superior, A. C.

COMITÉ DIRECTIVO DEL CONPAB-IE 2014-2016

José Alfredo Verdugo Sánchez

PRESIDENTE

Claudia Pérez Aguilar

VICEPRESIDENTE

Diana Eugenia González Ortega

SECRETARIA

Enna Verónica Lara Gamboa

PROSECRETARIA

María Abigaíl González Ojeda

TESORERA

Julio César Ramírez Rodríguez

PROTESORERO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez

RECTOR

Dr. Dante Arturo Salgado González

SECRETARIO GENERAL

Dr. Alberto Francisco Torres García

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Jorge Ricardo Fuentes Maldonado

DIRECTOR DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Luis Chihuahua Luján

JEFE DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL

COMISIONES DE NORMATIVIDAD Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Alberto Arellano Rodríguez

Universidad Autónoma de Yucatán

José Alfredo Verdugo Sánchez

Universidad Autónoma de Baja California Sur

Sergio López Ruelas

Universidad de Guadalajara

Juan Ángel Vázquez Martínez

Universidad Autónoma del Carmen

Luis Miguel Morales Guzmán

Universidad Autónoma de Baja California Sur

Z675.U5

027.70972

C64

C64

Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior (México)

Diagnóstico de las bibliotecas de instituciones de educación superior e investigación afiliadas al CONPAB-IES 1993-2013. – La Paz, Baja California Sur : Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Educación Superior : Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2015.

80 páginas. – (Colección normatividad)

1. Bibliotecas académicas-México-Evaluación. 2. Bibliotecas y universidades-México. I. Universidad Autónoma de Baja California Sur. II. Título. III. Serie.

Catalogación en la fuente: *Centro de Información sobre Educación Superior. ANUIES*

EDITOR

José Alfredo Verdugo Sánchez

Universidad Autónoma de Baja California Sur

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Víctor Alain Ivañez Hdez.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocer, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático, siempre que se cite adecuadamente la fuente y los titulares del Copyright.

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

Primera edición, 2015

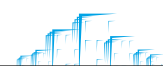
**D.R.© Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios
de las Instituciones de Educación Superior, A.C.**

Carretera Federal Libre Transpeninsular Km. 5.5.

Col. Unidad Universitaria. CP. 23080.

La Paz, Baja California Sur.

Presentación	9
Introducción	11
1. Aspectos generales y metodológicos del estudio	17
1.1. Número y tipos de bibliotecas	19
2. Organización	25
3. Recursos humanos	29
4. Colecciones documentales	39
4.1 Organización documental	44
4.2 Adquisiciones	46
5. Servicios	49
6. Usuarios	55
7. Recursos materiales y financieros	59
7.1 Edificios	59
7.2 Recursos financieros	60
8. Automatización	65
9. Cooperación	69
10. Conclusiones	71
Referencias	79



ÍNDICE DE CUADROS

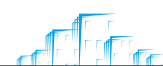
CUADRO 1 Número y tipo de las bibliotecas existentes en las IES	20
CUADRO 2 Dependencia orgánica de las bibliotecas	25
CUADRO 3 Número de empleados en las bibliotecas universitarias	29
CUADRO 4 Escolaridad general del personal de las bibliotecas	30
CUADRO 5 Formación bibliotecológica del personal	34
CUADRO 6 Colección documental de las bibliotecas en el periodo 1993-2013	39
CUADRO 7 Composición de las colecciones documentales	40
CUADRO 8 Relación libro-alumno en las bibliotecas universitarias	42
CUADRO 9 Herramientas para la organización documental	45
CUADRO 10 Adquisición de material bibliográfico	47
CUADRO 11a Servicios proporcionados por las bibliotecas	49
CUADRO 11b Servicios proporcionados por las bibliotecas	50



CUADRO 12 Uso per cápita en las bibliotecas	52
CUADRO 13 Los servicios en las bibliotecas 1993-2013	53
CUADRO 14 Usuarios potenciales de las instituciones	55
CUADRO 15 Número de asientos disponibles y tipo de los edificios	59
CUADRO 16 Recursos financieros invertidos en el periodo 2010-2011 (en miles)	61
CUADRO 17 Software utilizado en las bibliotecas	65

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Escolaridad en general del personal de las bibliotecas	32
Gráfica 2. Personal con estudios bibliotecológicos por institución y por Biblioteca	33
Gráfica 3. Porcentaje de personal con estudios bibliotecológicos por institución	35
Gráfica 4. Relación libro-alumno en las bibliotecas universitarias estatales	43

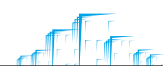


Este documento se suma a la serie de Diagnósticos situacionales publicados en el marco de las actividades académicas del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior (CONPAB-IES). Fiel a la dinámica de los trabajos de investigación hechos hasta ahora, este documento presenta un agregado de datos provenientes de estudios anteriores. El objetivo es exponer las tendencias que a través del tiempo han seguido algunos aspectos sustanciales para el desarrollo de las bibliotecas de las IES, a saber: organización, colecciones documentales, recursos humanos, servicios, usuarios, recursos materiales, automatización y cooperación bibliotecaria.

Esta publicación se suma a otros trabajos coordinados por el Consejo que, en conjunto, reflejan la preocupación por aportar datos de primera mano sobre el estado que guardan las bibliotecas de las IES. En este sentido, la obtención de datos fiables así como un análisis crítico de la información ha permitido observar los problemas más relevantes y entender el contexto en el que se producen. Se pretende que la información aquí presentada sirva tanto a las instituciones de educación como a todas aquellas organizaciones preocupadas por el quehacer bibliotecario, a fin de que puedan implementar estrategias puntuales que impulsen el desarrollo de las bibliotecas y sistemas bibliotecarios de las universidades públicas.

Desde finales del siglo XX está en curso una transformación histórica en la manera de producir, distribuir y acceder a la información que se produce a nivel global. Este fenómeno tiene grandes implicaciones para las ciencias de la Información y, en particular, para la bibliotecología. En este contexto, las bibliotecas universitarias y de investigación adoptan un papel central en los procesos educativos. Por un lado, tienen la responsabilidad de respaldar eficientemente los contenidos de los planes y programas de estudio y, por otro lado, enfrentan el reto de adaptarse a los nuevos soportes y a las emergentes formas de acceso a la información que, a su vez, modifican los procesos de aprendizaje.

En el caso de México, la adaptación de las bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior a este nuevo contexto se ha desarrollado de forma problemática. Como se observa a lo largo del documento, aún persisten problemas que, de manera histórica, han limitado la transformación de las bibliotecas, tal es el caso de la suficiencia y formación



de recursos humanos, el desarrollo de colecciones, la infraestructura, por ejemplo. No obstante, desde las universidades y, en particular, desde bibliotecas se han realizado esfuerzos importantes que, en muchos casos, han permitido construir y consolidar sistemas bibliotecarios robustos y bien articulados.

Finalmente, el CONPAB-IES agradece la participación de todas las instituciones que aportaron información, sin su colaboración este documento no hubiese sido posible. Con esta contribución el Consejo reafirma su compromiso por seguir impulsando el desarrollo de las bibliotecas de las IES a partir de la producción de datos útiles que permitan observar objetivamente los distintos aspectos que inciden en la transformación de éstas y que faciliten la articulación de soluciones que, a mediano plazo, contribuyan a reforzar la educación superior en México.

Dr. José Alfredo Verdugo Sánchez
PRESIDENTE

La educación superior en México está concentrada en diez subsistemas: 1) Universidades Públicas Federales; 2) Universidades Públicas Estatales; 3) Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario; 4) Institutos Tecnológicos; 5) Universidades Tecnológicas; 6) Universidades Politécnicas; 7) Universidades Interculturales; 8) Centros Públicos de Investigación; 9) Escuelas Normales Públicas y, 10) Otras instituciones públicas. En conjunto, los diez subsistemas atienden a una matrícula de 2, 273,372 alumnos a nivel licenciatura, en la modalidad presencial y a distancia¹. En cuanto a la matrícula de posgrado (especialidades, maestrías y doctorados) estas instituciones tienen una cobertura para 130, 208 alumnos.

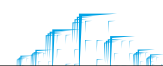
En teoría cada una de estas instituciones cuenta con una biblioteca o sistema de bibliotecas, sin embargo, no existen datos precisos sobre el número de bibliotecas presentes en cada subsistema. En este sentido, los únicos subsistemas de los que se tienen algunos datos importantes que permiten observar el desarrollo de las bibliotecas universitarias son: las Universidades Públicas Federales, las Universidades Públicas Estatales y las Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario.

Las características principales de estas instituciones de educación superior consisten en que tienen autonomía operativa y presupuestal, su financiamiento proviene de fondos federales o de gobiernos estatales – en el caso de las Públicas Estatales – y que se encuentran bajo la figura jurídica de organismos públicos descentralizados².

El subsistema de Universidades Públicas Federales cuenta con nueve universidades, el subsistema de Universidades Públicas Estatales con 34, y el de Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario agrupa 23. Las instituciones educativas de estos subsistemas están distribuidas a lo largo del territorio nacional. Las bibliotecas universitarias en estos subsistemas se han desarrollado de manera constante en las últimas décadas.

¹ ANUIES, 2013. Anuario Estadístico. Población escolar en la Educación Superior. Técnico Superior y Licenciatura, ciclo escolar 2012-2013. Disponible en: <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior> [Recuperado el 18/04/2015].

² SEP. Subsecretaría de Educación Superior. <http://www.ses.sep.gob.mx/instituciones-de-educacion-superior> [Recuperado el 20/04/2015].



Sin embargo, aún en buena parte de las instituciones de educación se sigue teniendo una visión tradicional de la biblioteca universitaria. Es decir, se sigue percibiendo a ésta únicamente como administradora del acervo bibliográfico y poco relevante para actividades como la docencia o la investigación. Si bien es cierto que esta imagen ha sido reforzada por las mismas bibliotecas al no contar con personal formado en la profesión bibliotecológica y al no implementar servicios que sean de utilidad para los docentes e investigadores y que vayan más allá del préstamo de libros, lo cual ha supuesto un retraso en el desarrollo de un gran número bibliotecas.

En los últimos años la creciente demanda de evaluación y acreditación de los planes y programas de estudios de las universidades ha puesto a prueba a las bibliotecas y a sus servicios. Esto ha obligado a que las autoridades universitarias volteen a ver a las bibliotecas y consideren el potencial que encierran para elevar la calidad de los programas educativos, además de considerar que, como otros departamentos de apoyo a las labores sustantivas de las universidades, la biblioteca es en sí misma un elemento valioso que puede ser determinante para la acreditación (o no) de los programas de estudio.

Asimismo, desde sus orígenes, la principal ocupación de las universidades y de las instituciones de educación superior ha sido la producción, transferencia y aplicación del conocimiento. Como señala Temple (2014), la universidad ha sido considerada como productora de fuerza de trabajo especializado, como centro académico y de creatividad, como repositorio de la cultura y valores nacionales, y como un medio para la movilidad social y el desarrollo personal.

Aún en tiempos de la globalización y las presiones que ejerce un entorno cambiante, la universidad mantiene las tareas que le son sustantivas: docencia, investigación y extensión de la cultura, para las cuales la información es un recurso fundamental.

Por lo anterior, el interés por conocer y describir las características de los servicios bibliotecarios de las universidades públicas de los estados ha sido una constante, al menos desde 1984, año en que se llevó a cabo la primera Reunión Nacional de Responsables de los Sistemas Bibliotecarios Universitarios de México.



Desde entonces se han llevado a cabo estudios sobre distintos rubros con el propósito de proponer acciones para atender las problemáticas existentes en las áreas de capacitación, formación de personal, desarrollo de colecciones bibliográficas y automatización de los servicios, entre otros.

Con variantes en cuanto a complejidad y cobertura, se han realizado censos en 1993 por Arellano, Piña y Valdez; en 1995 por Arellano y Verdugo; en 2005 por Medellín y otros y en 2012 por Arellano y Vázquez, todos ellos en el marco de las actividades del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, A.C. (CONPAB-IES).

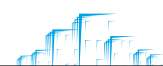
Con la perspectiva que dan los estudios realizados a través de los años, es posible trazar tendencias, observar comportamientos y cambios en los distintos aspectos inherentes a los servicios bibliotecarios, lo cual permite conocer los efectos de las acciones realizadas y establecer las condiciones y características de las bibliotecas universitarias estatales.

De esta manera, en este documento se ofrece un análisis de los resultados de distintos estudios, principalmente de los censos realizados desde 1993 a la fecha y se comparan los datos referentes a estructura organizacional, recursos humanos, colecciones documentales y condiciones de los servicios bibliotecarios.

Los cambios observados en los rubros antes mencionados son notorios, lo cual refleja el interés de los involucrados, es decir, de las instituciones educativas como de la Secretaría de Educación Pública, para el mejoramiento de las bibliotecas universitarias.

Sin embargo, subsisten aspectos que deben ser atendidos para que los servicios de acceso a la información cumplan con los requerimientos y condiciones adecuadas que plantea la educación superior en México; todo ello en el marco de la sociedad del conocimiento, en el que la universidad tiene un papel protagónico.

El presente *Diagnóstico* se divide en diez apartados. En la primera parte se abordan los aspectos metodológicos del estudio y se exponen los alcances explicativos del mismo. En el



segundo se presentan los datos sobre la posición que ocupan las bibliotecas en la estructura organizacional de las instituciones educativas. En el tercero se detallan las características del personal que labora en las 1079 bibliotecas estudiadas en cuanto a distribución, escolaridad y formación bibliotecaria. En el cuarto apartado se expone el estado de las colecciones documentales, particularmente los aspectos de organización y adquisición.

Los temas de los servicios bibliotecarios así como la distribución de los usuarios son tratados en los apartados quinto y sexto, respectivamente. Los recursos materiales, esto es, edificios y recursos financieros, se abordan en el séptimo apartado. La automatización de las colecciones documentales se analiza en el octavo apartado. En la penúltima parte se revisan las acciones de cooperación bibliotecaria y, finalmente, en la último apartado se exponen las conclusiones de todo el documento.





1. Aspectos generales y metodológicos del estudio

Los datos que se presentan a lo largo de este diagnóstico provienen de información recopilada en distintos años (1993, 1995, 2005 y 2012). En este sentido, los datos del diagnóstico del año 2012 fueron ratificados en una etapa posterior (2013), de ahí el período de comparación (1993-2013). No obstante, en los cuadros de datos agregados se señala claramente el año o, en su caso, periodo que abarcan.

Asimismo, el análisis de los datos se ha realizado en distintas etapas, lo que ha permitido introducir una visión más crítica así como algunas otras temáticas que no estaban originalmente contempladas. Tal es el caso de los recursos electrónicos de información proporcionados por el CONRICyT, así como el tema de cooperación bibliotecaria, por ejemplo.

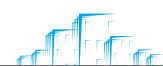
Debido a la complejidad que supone la aplicación de cuestionarios y la comprobación de datos en cada una de las universidades participantes, se decidió exponer solamente los datos que fueron ratificados y sobre los cuales existe certeza de que corresponden a la realidad. En este sentido,

para dar claridad y fluidez a la exposición de los datos y a la argumentación, se exponen las comparaciones entre años por medio de gráficos y cuadros.

Es importante mencionar que en algunos rubros se ha dado prioridad a la exposición de los datos obtenidos en 2012, la razón de ello es que resultará de mayor utilidad para las instituciones participantes ver reflejada su situación más reciente.

Si bien la idea original del estudio contemplaba solamente la participación de las instituciones pertenecientes al subsistema de Universidades Públicas Estatales, que están representadas en su mayoría, también se incluyeron otras instituciones de educación superior que estuvieron interesadas en colaborar con el CONPAB-IES, tal es el caso del Instituto Tecnológico de Sonora, el Colegio de Michoacán, el Colegio de México y el Colegio de Sonora.

La aplicación del último cuestionario se realizó a lo largo del año 2012 y parte del 2013, año en que se corroboraron y rectificaron algunos datos que resultaban im-



precisos. Los principales obstáculos que se han presentado en éste como en anteriores diagnósticos corresponden a la dificultad de definir conceptualmente los niveles de formación bibliotecológica, la tipificación de las bibliotecas, la asignación de recursos financieros, entre otros.

Esto refleja que, aunque se comparten conceptos básicos sobre la disciplina bibliotecológica, existen dificultades entre los bibliotecarios y jefes de biblioteca para ubicar conceptualmente el tipo o tipos de bibliotecas que agrupa su institución educativa. En este sentido, se decidió abrir un abanico que registrara los tipos de bibliotecas que las universidades mencionaron tener; esto es: bibliotecas para educación secundaria, preparatoria, licenciatura, posgrado, investigación, pública y otras (centrales o de área, que abarcan niveles de especialización, colecciones especiales de carácter histórico u otro tipo de archivos de carácter especial).

Esta clasificación resulta problemática, sin embargo, se decidió conservarla por dos razones: la primera consiste en que permite resaltar las contradicciones existentes a la hora de tipificar las unidades de información; la segunda razón obedece a que es una manera de llamar la atención

de los profesionales de la información a fin de abrir una discusión que permita, en el mediano plazo, llegar a “acuerdos conceptuales” sobre los tipos de bibliotecas existentes.

Este documento pretende llenar algunos vacíos de información sobre las bibliotecas y sistemas bibliotecarios de las instituciones educativas en cuestión. El objetivo de agrupar los datos consiste en establecer comparaciones a fin de realizar un análisis transversal que permite detectar tendencias y/o cambios en rubros notables como son: número y tipos de bibliotecas, desarrollo de colecciones, número y escolaridad del personal, formación bibliotecológica, organización documental, servicios bibliotecarios, usuarios y recursos financieros.

Finalmente, lo aquí expuesto manifiesta las preocupaciones del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior por conocer la situación de las bibliotecas universitarias y, del mismo modo, persigue hacer patente el compromiso por seguir emprendiendo estudios que permitan construir soluciones a la problemática que enfrentan día a día las bibliotecas y sistemas bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior.



1.1. Número y tipos de bibliotecas

Como se muestra a continuación, son evidentes las dificultades de las IES al ubicar sus bibliotecas en un determinado tipo. Según las instituciones analizadas, se pueden distinguir siete tipos de bibliotecas, atendiendo al nivel educativo o ámbito que cubren. Los tipos de bibliotecas registrados son: secundaria, preparatoria, licenciatura, posgrado, investigación, pública y "otra" (Cuadro 1).

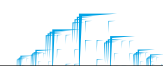
Los tipos de bibliotecas que pertenecen al nivel educativo básico (secundaria) y medio superior (preparatoria), así como las bibliotecas públicas, no plantean serios problemas de definición, puesto que su ámbito de acción está bien delimitado. El caso del resto de las bibliotecas (licenciatura, posgrado, investigación y "otras") sí resulta problemático ya que no están claros los componentes y/o funciones que, en teoría, distinguirían unas de otras.

Llama la atención que entre los directores de bibliotecas, coordinadores y jefes de departamento existan disensos sobre los tipos de bibliotecas que agrupa su institución educativa. A lo largo del estudio se observó que, en el caso de las bibliotecas

de investigación y las bibliotecas de posgrado, suelen tipificarse de ese modo porque están ubicadas en edificios independientes y porque están separadas del resto de las bibliotecas, además de que contienen un acervo especializado y atienden a usuarios con necesidades específicas, sin embargo, ambos tipos de bibliotecas mantienen semejanzas que no siempre permiten realizar una clara distinción.

En el caso de las bibliotecas de licenciatura y las denominadas como "otras", que agrupan bibliotecas centrales o de área, existe una seria dificultad por establecer los alcances de cada tipo de biblioteca, porque una biblioteca central suele ser una biblioteca que atiende a usuarios de nivel licenciatura y puede tener o no un acervo especial (histórico o patrimonial). Asimismo, en universidades de tamaño reducido, las bibliotecas centrales suelen abarcar todos los niveles educativos, incluso el de posgrado.

De los distintos estudios se desprende que, en el año 2012, existían 1079 bibliotecas en las 34 instituciones de investigación y educación superior estatales encuestadas, como se aprecia en el cuadro 1.



CUADRO 1

Número y tipo de las bibliotecas existentes en las IES, 2012.

INSTITUCIÓN	TIPO DE BIBLIOTECA							TOTAL
	SECUNDARIA	PREPARATORIA	LICENCIATURA	POSGRADO	INVESTIGACIÓN	PÚBLICA	OTRA	
CM				1				1
CM i				1				1
CSon				1				1
ITSon			5					5
Col		7	12		1			20
UDG		118	15		26	3	2	164
AGS		1	4					5
BCS			4				1	5
CAM		2	9	1	3	1		16
CAR		2	6		1		1	10
CHIS			31		1		1	33
UNIC			11	1				12
CHIH			15					15
COAH		6	25		1		6	38
DGO		4	18		2	1	1	26
HGO		4	14	5				23
GRO		25	30	5	1		2	63
EMEX		8	35	2	11		4	60
MICH		6	24	5	6	1	8	50
MOR		8	13	1	3	1	1	27
NAY		15	7		1			23
PUE		15	26	6	5	1	17	70
NL		37	27	6	10		3	83
QRO		5	18	2			1	26
QROO			4		1			5
SLP		1	10	3	5	1		20

1. Aspectos generales y metodológicos del estudio

SIN		30	39	2			3	74
SON			10	2		1	8	21
TAB			9				1	10
TAM		1	24	2			1	28
TLAX			15	2	2	1		20
VER			36		13		7	56
YUC		3	1		1		7	12
ZAC	1	9	38	6		1	1	56
TOTAL	1	307	535	54	94	12	76	1079

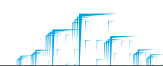
Fuente: Arellano, Piña y Valdez (1993); Arellano y Verdugo (1995); Medellín *et al.* (2005) y Arellano y Vázquez (2012).

De las 1079 bibliotecas existentes en las 34 instituciones públicas de educación superior e investigación destacan, por su número, aquellas consideradas del nivel de estudios de licenciatura con 535 (49.5%) y las de nivel medio superior con 307 (28.4%). Es necesario señalar que un número importante de bibliotecas sirve a diferentes tipos de usuarios, aunque sean declaradas de uno u otro tipo.

El número de bibliotecas en las instituciones públicas de educación superior se ha incrementado de manera importante en las últimas dos décadas ya que el promedio de bibliotecas por institución era de 18.2 bibliotecas en 1995 y, en el año 2013, era de 31.7.

Otro aspecto importante es que, en el periodo de estudio (1995-2013), se incrementó el porcentaje de bibliotecas de nivel medio superior en relación al total de las instituciones, ya que en 1995 el porcentaje de bibliotecas que se registró fue 21.0% y en 2013 el porcentaje llegó a 28.5%.

En este sentido, el interés por parte de 21 instituciones educativas – que en conjunto agrupan 307 bibliotecas de nivel medio superior – por sostener programas educativos de preparatoria ofrece una oportunidad para los servicios bibliotecarios para iniciar, en una etapa temprana, la formación de competencias informativas en los estudiantes, toda vez que una proporción importante de los



alumnos de nivel superior son egresados de preparatorias universitarias.

En el caso de las bibliotecas tipificadas como "otras", que son 76, se incluyeron bibliotecas centrales o de área que concentran diversos niveles de especialización, además de albergar colecciones especiales de carácter histórico o archivos patrimoniales.

Por otra parte, cabe destacar la existencia de 12 bibliotecas públicas con características específicas y dirigidas a un público diverso y general, particularmente, no universitario, las cuales son administradas y dirigidas por universidades estatales. Tal es el

caso de la Universidad de Guadalajara que, como se observa en el cuadro 1, agrupa el mayor número de bibliotecas públicas (3).

Lo anterior es un buen ejemplo de la responsabilidad social de las IES públicas, ya que a partir de administrar y dirigir este tipo de bibliotecas manifiestan un compromiso con las comunidades en las que se ubican. Asimismo, ese compromiso se traduce en acciones de conservación del patrimonio cultural bibliográfico de las distintas regiones, además de que contribuir a solucionar las deficiencias que, en materia de gestión, persisten en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.





2. Organización

La ubicación de la biblioteca dentro de la estructura organizacional de las instituciones denota la importancia del carácter de los servicios documentales en las instituciones.

Al respecto, se percibe un cambio positivo en cuanto a la dependencia de la biblioteca o sistema bibliotecario ya que, en los últimos años, en 21 instituciones (61.7%) los servicios bibliotecarios dependen del área académica en contraste con el 44% registrado en 1993. Sin embargo, en 13 instituciones (38%) las bibliotecas dependen de alguna área de carácter administrativo.

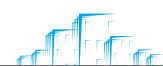
CUADRO 2

Dependencia orgánica de las bibliotecas

INSTITUCIÓN	DEPENDENCIA		
	ACADÉMICA	ADMINISTRATIVA	OTRA
CM	X		
CM i	X		
CSon		X	
ITSon		X	
Col	X		
UDG	X		
AGS		X	
BCS	X		

CAM	X		
CAR		X	
CHIS	X		
UNIC	X		
CHIH	X		
COAH	X		
DGO		X	
HGO	X		
GRO	X		
EMEX	X		
MICH	X		
MOR	X		
NAY		X	
PUE	X		
NL			X
QRO			X
QROO	X		
SLP			X
SIN	X		
SON		X	
TAB	X		
TAM		X	
TLAX			X
VER	X		
YUC	X		
ZAC	X		
TOTAL	21	13	4

Por otra parte, es común que el organismo que coordina o dirige la biblioteca o



sistema bibliotecario se ubique en el tercer nivel jerárquico en la estructura orgánica de las instituciones, aunque varíe en sus denominaciones (dirección general, secretaría, vicerrectoría, etc).

Asimismo, la integración de los sistemas bibliotecarios en cada institución varía de manera importante y es común observar la convivencia de estructuras y procesos centralizados así como una completa autonomía de cierto número de bibliotecas en las instituciones. No obstante, en muchos casos, el órgano coordinador no tiene injerencia en la selección y adquisición de materiales, en la contratación de personal o en el desarrollo de los servicios.

En los últimos años prácticamente la totalidad de las instituciones han establecido sistemas de gestión de la calidad fundamentados en estándares como ISO (International Standards Organization) que han contribuido a normalizar procedimientos y procesos y obligado a las instituciones y a las bibliotecas a redefinir las funciones e interrelaciones de sus elementos constitutivos.

Esto con la intención de que cubran un mínimo de eficiencia en la administración de los recursos de que se les dota a fin de dar

transparencia al gasto institucional, todo ello de cara a la sociedad. Aunque ha resultado una medida efectiva que impacta favorablemente en la gestión de los recursos, los sistemas de gestión de calidad enfrentan todavía dos problemas relevantes. El primero de ellos se manifiesta en la planeación institucional. Esto se refiere al papel que ocupa la biblioteca dentro de las aspiraciones y objetivos de las instituciones de educación.

El segundo problema se refiere a la construcción de indicadores, tanto de los indicadores que se establecen para los procesos operativos del sistema de calidad como de los indicadores institucionales de cada universidad. La relación entre ambos tipos de indicadores resulta problemática para las bibliotecas universitarias, que en ocasiones no cuentan con los mecanismos para reunir la información que se les solicita desde los departamentos académicos de las universidades o que les solicitan otras dependencias de carácter federal, como la Secretaría de Educación pública, por ejemplo.

Asimismo, los procedimientos que se certifican suelen ser procesos que pueden ser controlados por el responsable del área y donde la reorganización del trabajo no

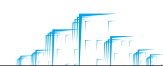


causa conflictos laborales, por lo que no necesariamente impactan positivamente en la calidad de los servicios.

Por otra parte, cerca de la mitad de los responsables, coordinadores o directores de las bibliotecas universitarias de los estados no son profesionales formados en el campo de las Ciencias de la Información. Por otra parte, existe una alta tasa de movilidad, siendo que, en el periodo de un año,

al menos un tercio del personal es removido, lo que conlleva consecuencias negativas tanto para la planeación como para el desarrollo de los servicios.

Asimismo, las plazas y nombramientos de una gran parte del personal que labora en las bibliotecas universitarias son de carácter administrativo, lo que conlleva problemas de profesionalización.





3. Recursos humanos

En las 34 bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior e Investigación que participaron en el estudio laboran 4,024 personas, lo que supone 118 personas en promedio. Lo anterior se compara favorablemente con las cifras de 1,253 personas existentes en 1993. Sin embargo, el número de empleados por biblioteca se ha mantenido prácticamente sin cambios ya que en 1993 se registraron 4.0 empleados y 3.6 en 2012.

CUADRO 3

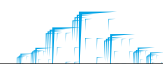
Número de empleados en las bibliotecas universitarias *

INSTITUCIÓN	NÚMERO
CM	79
CM i	14
Cson	12
ITSon	37
Col	91
UDG	681
AGS	39
BCS	25
CAM	51
CAR	41
CHIS	122
UNIC	45

CHIH	99
COAH	37
DGO	99
HGO	84
GRO	145
EMEX	128
MICH	346
MOR	44
NAY	89
PUE	125
NL	234
QRO	118
QROO	22
SLP	180
SIN	243
SON	168
TAB	114
TAM	78
TLAX	52
VER	183
YUC	120
ZAC	79
TOTAL	4024

* No incluye personal secretarial y de intendencia

Si se considera el creciente número de usuarios potenciales existentes debido al incremento en la matrícula y el número de



horas de servicio al público, son evidentes las consecuencias negativas que acarrea a las bibliotecas el número reducido de empleados; por pequeña que sea la biblioteca requiere al menos dos personas por turno que se hagan cargo de la organización básica de la colección bibliográfica y de los servicios al público. Además, en estas condiciones es difícil establecer cualquier pro-

grama de capacitación o adiestramiento y, por supuesto, la creación de servicios de cierta calidad.

En cuanto a la escolaridad “general” del personal, se observan cambios relevantes tanto en el número total de personas con estudios como entre los diferentes niveles de escolaridad.

CUADRO 4

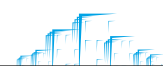
Escolaridad general del personal de las bibliotecas

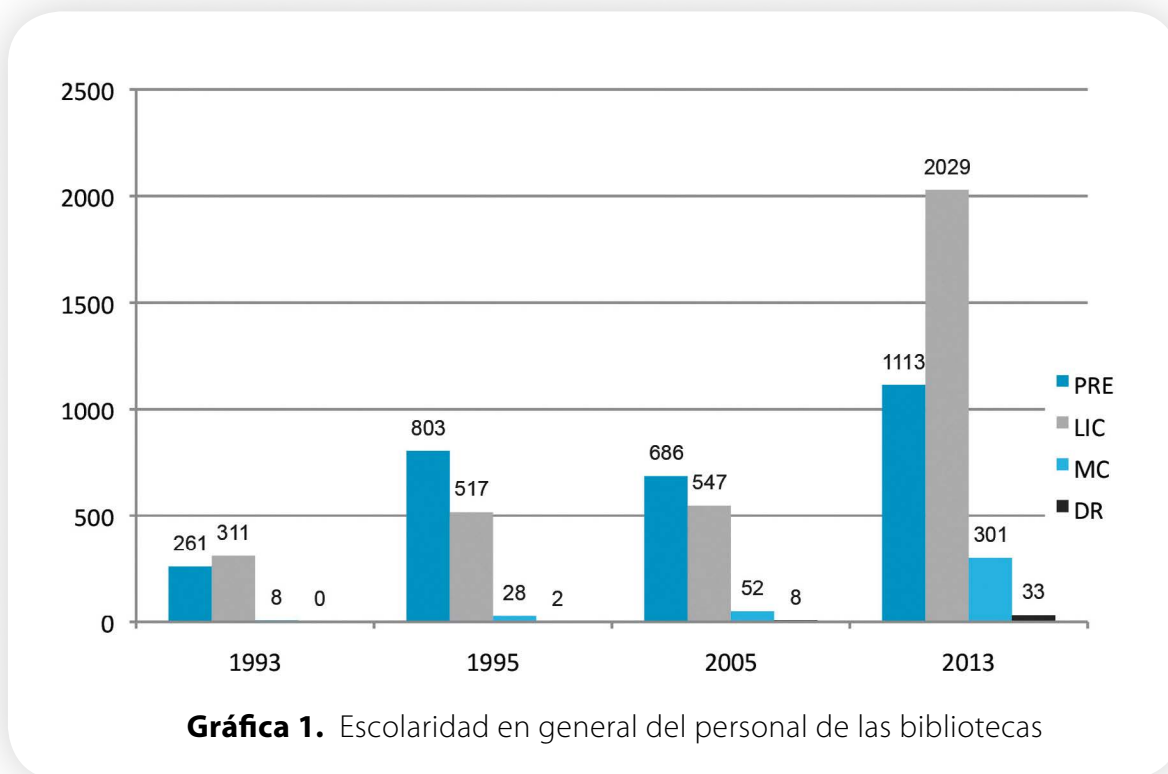
INSTITUCIÓN	NIVEL DE ESTUDIOS								TOTAL
	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPA	TÉCNICO	LIC.	MC	DR.	OTRO	
CM	0	19	27	1	10	10	4	8	79
CM i			1	4	9				14
Cson			1		11				12
ITson			8	3	18	8			37
Col			18		63	9	1		91
UDG	10	52	202	44	288	77	8		681
AGS			25	5	8		1		39
BCS		5	10		9		1		25
CAM		2	11	10	23	5			51
CAR	9	10	4	5	10	1		2	41
CHIS		8	21	7	66	16	3	1	122
UNIC		1	6	3	33	2			45
CHIH		2	57	1	20	19			99
COAH		1	4	9	18	5			37

DGO	3	4	32	2	30	26	2		99
HGO	4	9	15	14	33	4	0	5	84
GRO			81		60	4			145
EMEX	3	10	15	22	65	10	3		128
MICH	0	60	164	5	110	5	2		346
MOR			25	1	13	2		3	44
NAY		11	25	18	33	2			89
PUE	1	3	33	14	60	14			125
NL					228	6			234
QRO		9	51	18	39		1		118
QROO			5	1	14	2			22
SLP	3	1	18	8	129	19	2		180
SIN			51	7	173	10	2		243
SON			37	13	105	12	1		168
TAB			34		80				114
TAM			2		68	8			78
TLAX				36	15	1			52
VER			57		122	4			183
YUC		8	32	14	40	15	2	9	120
ZAC		1	41	6	26	5			79
OAX									0
TOTAL	33	216	1,113	271	2,029	301	33	28	4,024

Como se aprecia en el cuadro, es notoria la disminución del porcentaje de personas con estudios de preparatoria, que en 1993 era de 41.6%, mientras que en 2013 sólo es de un 27.7%. En cuanto al número de personal con estudios de licenciatura

se incrementó de 26.8% en 1995 a 50.5% en 2013. Aunque en una proporción menor, se observa un comportamiento similar en el personal con estudios de posgrado, cuyo porcentaje pasó de 1.4% en 1995 a 7.5% en 2013.





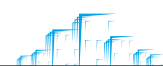
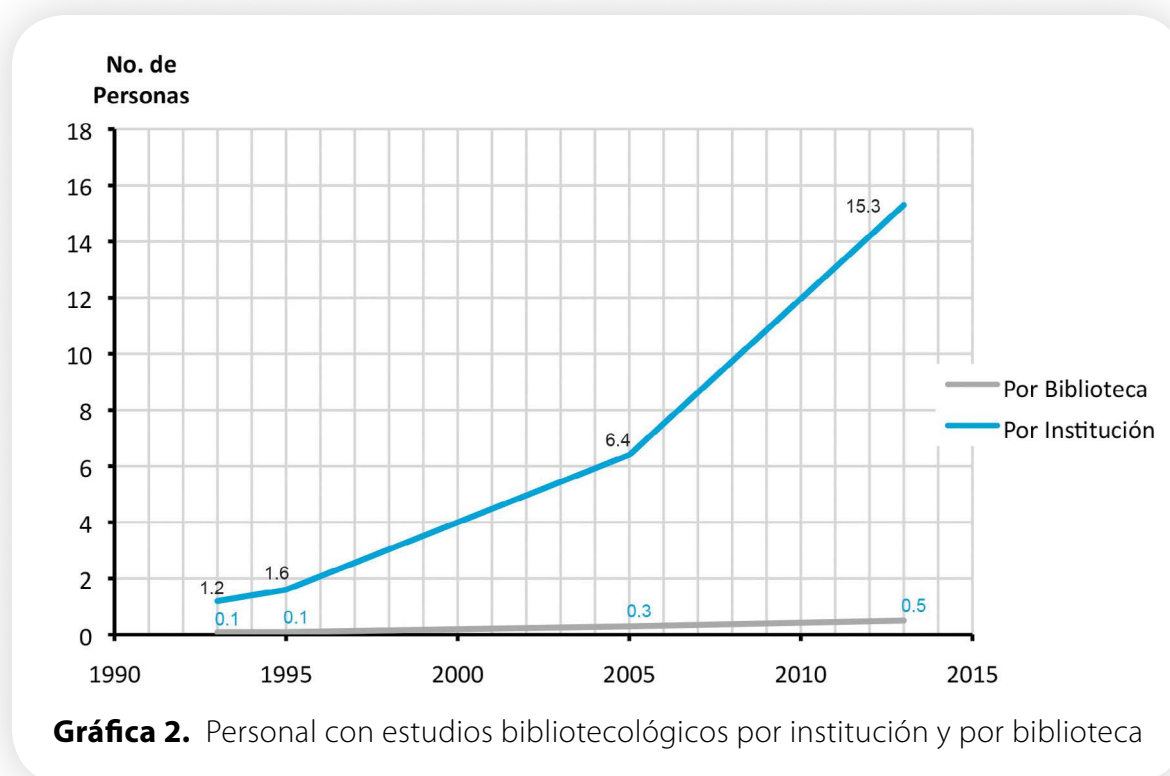
La escolaridad del personal constituye una fortaleza porque abre diversas posibilidades para la capacitación y formación del personal, lo que repercutirá en el fortalecimiento de los servicios documentales. Basta con revisar las cifras que arrojan un total de 2029 profesionales con estudios de licenciatura y 301 con estudios de maestría para darse cuenta de que es posible impulsar un programa integral de formación y ofrecer condiciones de desarrollo laboral apropiados que enriquezcan los servicios y productos existentes.

Por otra parte, se observa un cambio sustancial en cuanto al número de personas con formación bibliotecológica ya que el porcentaje de personas con estudios formales en esta área pasó de 2.3% en 1995 a 12.9% en 2013.

Como se observa en el Cuadro 5 y en la gráfica 2, el número de personas con licenciatura en bibliotecología en 1993 era de 13 y en 2013 llegó a 304, al igual que el número de personas con maestría en el área, que en 1993 eran 4 y en 2013 se llegó a 114.

De esta forma, el número promedio de personas con formación en bibliotecología pasó de 1.2 en 1995 a 15.3 en 2013. Sin embargo, el número de profesionales por biblioteca se ha mantenido debajo de uno ya que en 1993 había 0.1 profesionales y en 2013 no llegó a 0.5 por institución. Las cifras anteriores muestran las brechas exis-

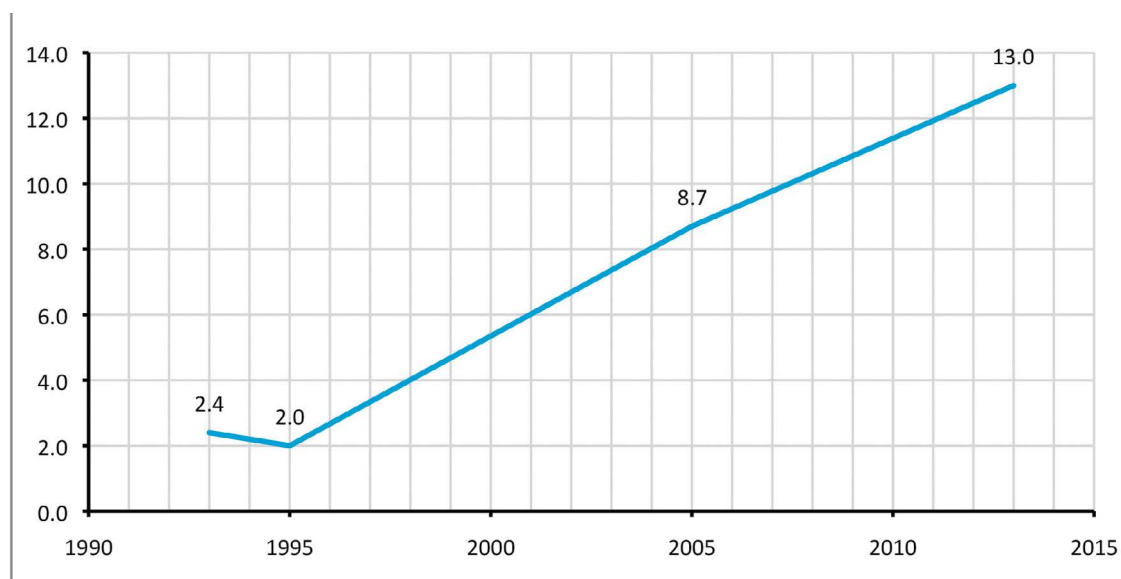
tentes entre el número de profesionales y la necesidad de contar con tres profesionales en bibliotecología por biblioteca, de tal modo que uno se haga responsable de la gestión y los servicios especializados, otro de los servicios al público y un tercero de las tareas de control bibliográfico y organización de la colección documental.



CUADRO 5
Formación bibliotecológica del personal

INSTITUCIÓN	NIVEL DE ESTUDIOS								TOTAL
	TEC	TSU	LIC.	ESP.	MC	DR.	DIPL.	OTRO	
CM			11	3	10	4		28	56
CM i			1					1	2
CSon					1		5	6	12
ITSon							7	7	14
Col			2		5	1		8	16
UDG			40	25	52	1	403	521	1,042
AGS		1	2			1	54	58	116
BCS			1			1		2	4
CAM								0	0
CAR			1					1	2
CHIS			17			1		18	36
UNIC			6					6	12
CHIH			2		11			13	26
COAH	1		1		2	1		5	10
DGO							71	71	142
HGO								0	0
GRO		19						19	38
EMEX			22		1			23	46
MICH	37	1	4		4		37	83	166
MOR		1	1					2	4
NAY	1		10				28	39	78
PUE			2		4			6	12
NL			50			6		56	112
QRO		2	6					8	16
QROO		1	2					3	6
SLP			94		4			98	196
SIN	3		1		4	2	1	11	22
SON			3		1		9	13	26
TAB	1							1	2

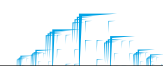
TAM			2					2	4
TLAX			1					1	2
VER	4	2	7		1	2		16	32
YUC		8	8	2	13			31	62
ZAC			7		1		1	9	18
OAX									
TOTAL	47	35	304	30	114	20	616	1,166	2,332



Gráfica 3. Porcentaje de personal con estudios bibliotecológicos por institución

Es necesario hacer énfasis en algunos aspectos que forman parte de la problemática de los recursos humanos profesionalizados en las bibliotecas en general y en las de instituciones de educación superior e investigación en particular.

Por una parte, la profesión bibliotecaria sufre de una valoración social negativa en lo que respecta a su trascendencia, esta infravaloración proviene de un prejuicio de carácter cultural en el que no se consideran los procesos propios de la organización,



recuperación y disseminación de la información como procesos necesarios para el desarrollo socioeconómico; todo ello se refleja en las bajas condiciones salariales y de reconocimiento académico que se da a los bibliotecarios.

Lo anterior se suma a que en que las escuelas de bibliotecología existentes en México se cuenta con escasa demanda y, por lo tanto, matrículas reducidas, ya que los estudiantes potenciales no perciben condiciones de desarrollo profesional y personal atractivas. Por otra parte, la escasez de personal es apremiante, el déficit se calcula, tan solo en las instituciones de educación superior e investigación del país, en tres mil profesionales.

Aunado a lo anterior, se percibe en la práctica que los perfiles de egreso de los actuales profesionales deben ser modificados para responder adecuadamente a las nuevas necesidades; al menos en las bibliotecas universitarias y de investigación que ante la avalancha de fuentes de información y de servicios electrónicos y la modificación de nuevas herramientas de acceso y uso de servicios documentales,

se requiere la intervención de especialistas para facilitar las tareas de acopio y utilización de la información existente.

Sin embargo, los recursos humanos existentes (tanto aquellos con escolaridad en general como en bibliotecología) constituyen una fortaleza de la mayor importancia para emprender acciones de capacitación, adiestramiento y formación para fortalecer los servicios documentales.

En este sentido, es necesario implementar un plan de formación del personal bibliotecario con el objetivo de mejorar sus capacidades técnicas a fin de que éstas se correspondan con los nuevos servicios y recursos de información. Según Rizo *et al.* (2009), entre las nuevas funciones que idealmente debería realizar el personal bibliotecario destaca la intermediación o selección de la información recogida de Internet, el desarrollo de bibliotecas digitales, la especialización en navegación, exploración y filtrado de información, la búsqueda e indización de contenidos multimedia, minería de datos, entre otras funciones.





4. Colecciones documentales

Las colecciones documentales de las instituciones participantes en este estudio suman 16'469,799 volúmenes, los cuales representan todo tipo de materiales documentales de los que 6'122,414 de títulos son libros, distribuidos en 11'567,098 volúmenes.

El crecimiento observado desde 1993 a la fecha es considerable si se tiene en cuenta de que se ha pasado (sólo en el caso de los libros) de 867,467 títulos registrado en

1993 a 6'122,414 en 2013. De esta manera, el promedio de total de títulos que en 1993 era de 52,601 llegó a 224,258 en 2013 y el promedio de títulos de libros llegó a 180,718 el mismo año.

Lo anterior señala claramente los efectos de los apoyos recibidos de la Secretaría de Educación Pública a través de los distintos programas para el desarrollo así como las políticas internas de las instituciones.

CUADRO 6

Colección documental de las bibliotecas en el periodo 1993-2013

	1993	1995	2005	2013
Títulos				
Libros	867,467	1'888,076	2'908,620	6'144,414
Total	1'315,025	2'797,205	4'674,416	7'624,779
Volúmenes				
Libros	2'003,051	3'482,074	4'674,416	11'567,098
Total	2'725,461	5'156,590	7'101,651	16'469,799
Promedio de títulos en total por IES	52,601	90,232	161,186	224,258
Promedio de títulos de libros por IES	34,600	60,900	100,200	180,718

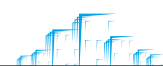
CUADRO 7
Composición de las colecciones documentales

INSTITUCIÓN	LIBROS		REVISTAS		TESIS (T)	TOTAL	
	TIT	VOL	TIT	VOL.		TÍTULOS	VOLÚMENES
CM	446,279	621,516	9,716	9,875	21,452	477,447	621,391
CM i	99,108	142,480	500	181,242	1,786	101,394	352,526
CSon	47,792	50,146		595		47,792	94,685
ITSon	44,604	108,279	40	1,272	2,818	48,285	113,407
Col	153,543	276,831	869	11,991	7,359	165,944	305,186
UDG	1,315,645	2,229,433	11,747	588,278	47,672	1,327,392	3,169,049
AGS	152,098	320,753	4,043	NR	15,783		388,508
BCS	37,228	78,624	103	250,000	2,625	54,949	396,859
CAM	77,083	124,670	5,188	34,850	7,710	129,059	206,308
CAR	37,111	90,920	2,520	5,040	1,055	40,686	101,598
CHIS	71,634	184,277	453	5,598	15,824	101,520	274,496
UNIC	25,578	60,503	135	2,384	1,510	29,624	111,672
CHIH	111,738	169,471	228	772	5,319	123,231	186,270
COAH	45,546	82,064	190	21,339	5,946		
DGO	107,833	160,099	522	8,424	1,477	115,007	174,980
HGO	150,203	260,686			9,565	165,644	284,347
GRO	36,386	162,548	95	6,536	5,789	5,789	184,535
EMEX	290,421	816,498	9,216	65,739	31,634	361,400	973,386

MICH	202,620	389,689		121,991	16,458		744,475
MOR	70,485	167,615	308	NR	5,868	721	793
NAY	50,692	132,125	1,050	17,504	6,209	65,097	167,547
PUE	379,583	634,041	NR	NR	42,201	429,088	690,588
NL	611,368	904,121	21,502	657,253	62,228	2,022,731	2,993,195
QRO	192,895	278,775		98,596	28,397	194,684	419,588
QROO	38,332	78,211	81	NR	887	40,468	81,214
SLP	127,923	288,252	332	3,925	16,414	151,062	330,471
SIN	187,625	383,478	6,031	33,942	7,418	213,662	438,904
SON	158,919	339,017	5,121	85,315	17,224	211,098	482,575
TAB	135,778	288,882	2,666	80,134	23,157	175,679	433,903
TAM	125,000	375,000	310	1,860		127,413	378,963
TLAX	114,133	197,262	2,396	11,699	20,296	147,373	239,775
VER	212,491	667,191	1,539	1,859	27,993	256,237	728,685
YUC	228,799	345,160	5,039		30,895	294,303	399,920
ZAC	57,941	158,481	1,230	71,236	24,576		
TOTAL	6,144,414	11,567,098	93,170	2,379,249	515,545	7,624,779	16,469,799

Sin embargo, a pesar del importante crecimiento de la colección documental, la relación libro-alumno todavía es deficiente (el índice en 1993 era de 3.1 libros por alumno pero se ha estancado en 5.0),

puesto que todavía existe una distancia importante respecto a las recomendaciones de la Unesco que señalan 17.0 títulos por alumno.

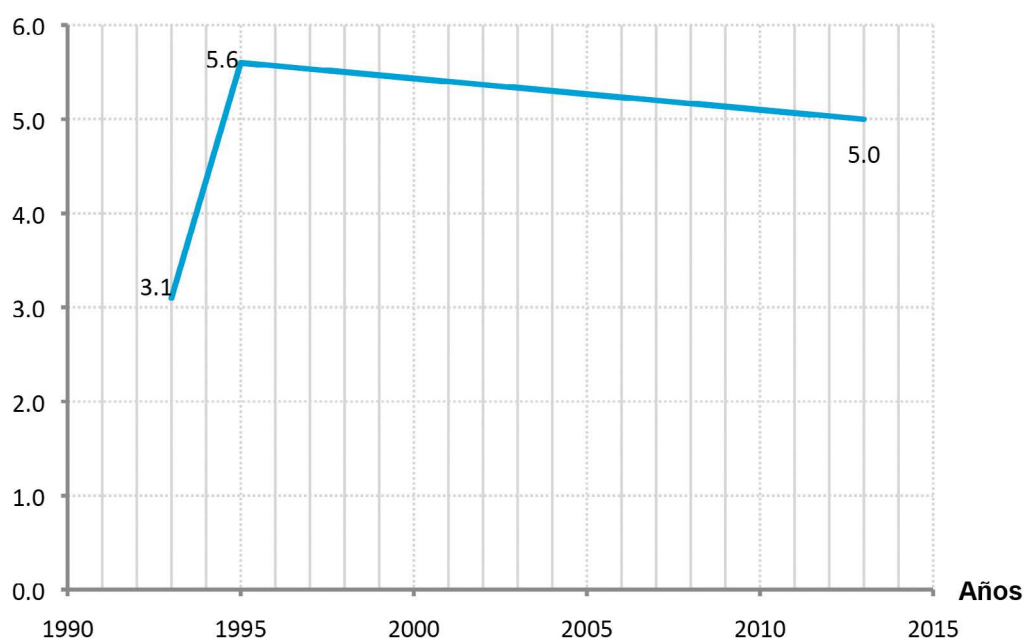


CUADRO 8
Relación libro-alumno en las bibliotecas universitarias

INSTITUCIÓN	TÍTULOS	VOLÚMENES
CM	1196	1666
CM i	991	1424
CSon	385	404
ITSon	2.73	6.64
Col	5.0	10.11
UDG	6.0	10.1
AGS	10.7	22.5
BCS	5.7	11.9
CAM	8.7	14.2
CAR	6.5	15.8
CHIS	3.4	8.6
UNIC	4.0	9.5
CHIH	4.3	6.5
COAH	3.11	5.6
DGO	5.6	8.3
HGO	5.3	9.2
GRO	0.6	2.5
EMEX	5.1	14.2
MICH	4.0	7.6

MOR	3.2	8.7
NAY	2.1	5.3
PUE	5.7	9.5
NL	4.6	6.8
QRO	7.2	10.4
QROO	10.2	20.8
SLP	5.2	11.7
SIN	1.6	3.2
SON	4.3	9.0
TAB	3.4	7.1
TAM	3.2	9.6
TLAX	11.1	19.1
VER	3.8	11.7
YUC	10.8	16.3
ZAC	1.9	5.0
PROMEDIO	5.0	9.3

Asimismo, para el caso de las publicaciones seriadas (revistas) se registra un total de 93,170 títulos lo que promedia 2,740 títulos por institución. Al dividir el número de títulos entre el número de bibliotecas resulta que cada biblioteca cuenta con 86.3 títulos, aunque no significa que sean títulos vigentes o por suscripción.



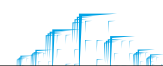
Gráfica 4. Relación libro-alumno en las bibliotecas universitarias estatales

Al revisar las cifras más de cerca, se reportaron 4,067 títulos de revistas por suscripción por lo que en promedio cada biblioteca recibe 3.7 títulos lo cual es totalmente insuficiente para una biblioteca de cualquier tipo.

Además, con la mayor frecuencia de uso de materiales digitales como son las bases de datos y de colecciones de revistas, se han desprendido datos falsos en cuanto a la

disponibilidad de los recursos de información que, en la mayoría de los casos, ofrecen acceso a los documentos solamente durante la duración de la suscripción del servicio y no a perpetuidad, dado que el costo es mayor, lo anterior aplica tanto para materiales periódicos como para monografías y libros.

Por otra parte, la creación del Consorcio Nacional de Recursos CONRICYT ha enri-



quecido el acceso a servicios y fuentes de información en línea. Cabe señalar que el consorcio nacional fue una iniciativa de las redes regionales de ANUIES, particularmente de la Red de Bibliotecas del Sur-Sureste, REBISS que creó el primer consorcio de bibliotecas en México en el año 2001 y cuyo análisis y evaluación sirvió de base para la creación de CONRICYT.

Es importante recordar que a los criterios utilizados de uso o no uso de productos y servicios de información para definir la contratación o cancelación de los productos y servicios en el seno de CONRICYT se deben considerar aspectos asociados a la realidad de la educación superior e investigación en el país.

Asimismo, existen las barreras relacionadas con el idioma puesto que un alto porcentaje de la literatura está escrita en inglés; existen también barreras tecnológicas en cuanto al desconocimiento en el uso de herramientas para la búsqueda y acopio de información, además de las características de las redes de comunicación existentes en las instituciones; el porcentaje de la población de usuarios potenciales que no requiere información debido al efecto de sistemas tradicionales de enseñanza o a los profesores/in-

vestigadores que no realizan investigación, entre otros aspectos.

Lo anterior obliga a considerar el incremento gradual a la “exposición” a productos y servicios de información para incorporar nociones de aprecio hacia la información que en la cultura de las organizaciones no se consideran.

4.1. Organización documental

La organización documental es una tarea fundamental para acceder a las colecciones bibliográficas disponibles y constituye la base de los servicios dirigidos a los usuarios. En este rubro, no se aprecian cambios importantes en relación con los primeros estudios realizados en las instituciones participantes, ya que todas ellas utilizan las Reglas Angloamericanas de Catalogación para la descripción física de los materiales documentales en sus distintas versiones. También, la mayoría (19 IES) utiliza el Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, LC; 14 utilizan el Sistema decimal de M. Dewey y una más señaló utilizar otro sistema de clasificación.



CUADRO 9

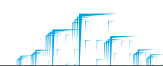
Herramientas para la organización documental

INSTITUCIÓN	HERRAMIENTAS		
	CATALOGACIÓN	CLASIFICACIÓN	TEMAS
CM	Anglo	Dewey	LC
CM i	Anglo	Dewey	Esca y Rovira
CSon	Anglo	LC	LC
ITSon	Anglo	Dewey	Esca
Col	Anglo	LC	LC
UDG	Anglo	Dewey	Otro
AGS	Anglo	Dewey	Esca
BCS	Anglo	Dewey	Esca y otros
CAM	Anglo	LC	Otro
CAR	Anglo	LC	LC
CHIS	Anglo	Dewey	Esca
UNIC	Anglo	Dewey	NR
CHIH	Anglo	Dewey	Otro
COAH	Anglo	Dewey	Esca y LC
DGO	Anglo	Dewey	Esca
HGO	NR	LC	NR
GRO	Anglo	LC	Esca
EMEX	Anglo	LC	LC

MICH	Anglo	LC	Esca
MOR	Anglo	LC	Esca y Otros
NAY	Anglo	LC	LC y otros
PUE	Anglo	LC	Esca, LC
NL	Anglo	LC	Esca, LC
QRO	Anglo	Dewey	Rovira
QROO	Anglo	LC	Otro
SLP	Anglo	Dewey	Otro
SIN	Anglo	LC	Esca
SON	Anglo	LC	Esca, LC
TAB	Anglo	LC	LC
TAM	Anglo	LC	Otro
TLAX	OTRO	OTRO	NR
VER	Anglo	LC	LC
YUC	Anglo	LC	LC
ZAC	Anglo	Dewey	Otro

Los encabezamientos de materia más utilizados son los de Gloria Escamilla en 14 instituciones, seguidos por los de la Biblioteca del Congreso y por otros no especificados en seis instituciones.

Es importante señalar que es común la utilización de distintos sistemas de clasificación para diferentes tipos de materia-



les o la convivencia del uso de las listas de encabezamientos e incluso de *thesauros* especializados para resolver necesidades específicas.

También, es notorio el incremento en el uso de herramientas como WorldCat de OCLC, el uso de internet y de servidores zeta para la organización documental lo que, al parecer, ha incrementado el porcentaje de colecciones catalogadas y clasificadas.

Es necesario estudiar estos aspectos con mayor detalle para establecer las posibilidades de formular herramientas bibliográficas que hagan factible la cooperación entre las instituciones, tales como catálogos de unión y colectivos.

4.2. Adquisiciones

La adquisición de material bibliográfico es una actividad fundamental, dado que implica un proceso de selección de material documental en consonancia con las necesidades y requerimientos de los programas educativos y de investigación que se llevan a cabo. Esta tarea conlleva un trabajo de colaboración estrecha con la comunidad académica para definir las

necesidades, la búsqueda de opciones para cubrir las demandas y el proceso de obtención y utilización de los recursos financieros para hacer posible la adquisición de los materiales y servicios documentales necesarios.

Es importante señalar que 27 instituciones de educación superior invirtieron alrededor de 150 millones de pesos en el año 2010 y que el mayor porcentaje del presupuesto se invirtió en la adquisición de libros con casi 80 millones de pesos, seguido por la adquisición de bases de datos con 48 millones de pesos y por último casi 22 millones de pesos utilizados para la suscripción a revistas.

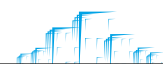
Como se aprecia en el cuadro 10, ocho instituciones no adquirieron revistas ese año (2010) y en otras siete, las cifras reportadas son insignificantes para una institución de educación superior.

De acuerdo con los datos para ese año, se adquirieron en total 509,133 piezas documentales de las que 286,324 (56.3%) fueron adquiridas por compra y el resto por canje y donación. Cada sistema bibliotecario adquirió, por tanto, 8,421.3 documentos, por lo que cada biblioteca incorporó 265.4 a su colección bibliográfica ese año.



CUADRO 10
Adquisición de material bibliográfico

INSTITUCIÓN	MATERIAL				TOTAL
	LIBROS	REVISTAS	BASE DE DATOS	OTROS	
CM	1,100.0	2,700.0	2,600		6,400.0
CM i	423	519	104.0		1,046.0
CSon	378.9	148.7	268.3		795.9
ITSon	331.4	170.3	535.5		1,037.2
Col	2,800.0		1,800.0	260.0	4,860.0
UDG	NR				NR
AGS	4,100.0	2,500.0	2,600.0		9,200.0
BCS	2,000.0		1,500.0		3,500.0
CAM	450.6	216.9	363.0		1,030.5
CAR	961.8	34.9	150.0		1,146.7
CHIS					0.0
UNIC	583.0		110.0		693.0
CHIH	573.0				573.0
COAH	2,200.0	352.9	481.6		3,034.5
DGO	533.0		640.0		1,173.0
HGO	5,100.0	1,800.0	464.0		7,364.0
GRO	426.0	0.2	0.6	0.2	427.0
EMEX	659.0		1,040.0	1,100.0	2,799.0
MICH	1,700.0	1,100.0	3,200.0		6,000.0
MOR	980.0	428.0	246.0		1,654.0
NAY	941.8		139.8		1,081.6
PUE	5,400.0	214.0	7,800.0	914.0	14,328.0
NL	5,100.0	214.0	7,800.0		13,114.0
QRO					NR
QROO	1,400.0	190.4	900.0	430.0	2,920.4
SLP	3,100.0	4,800.0	4,000.0		11,900.0
SIN					NR
SON	4,300.0	878.5	6,700.0	9,000.0	20,878.5
TAB					NR
TAM					NR
TLAX	14,200.0				14,200.0
VER	10,100.0	1,600.0	1,200.0		12,900.0
YUC	10,100.0	4,000.0	3,000.0		17,100.0
ZAC					NR
TOTAL	79,941.5	21,867.8	47,642.8	11,704.2	161,156.3





5. Servicios

El número de servicios proporcionados por las instituciones participantes se incrementó de manera significativa pasando de los 15'222,627 servicios reportados en 1993 a 40'735,242 servicios registrados en 2012.

De esta manera, el número promedio de servicios proporcionados por institución casi se duplica entre 1993-2013 ya que pasó de 661,940 a 1'018,434 servicios.

CUADRO 11 A

Servicios proporcionados por las bibliotecas

INSTITUCIÓN	SERVICIO					
	PS	PD	PI	C	CBD	F/E
CM	47,724	41,752	4,189	2,580		
CM i	7,487	21,965	252	52		
CSon	95,738	65,933	18	4,886	38,448	
ITSon	304,922	101,199	0	98,260	161,293	
Col	58,540	106,218	117	156,476		10,335
UDG	3,979,474	1,288,180	243	1,154,283	2,683,160	1,359,882
AGS	787,069	357,935	109	137,592	265,802	38,013
BCS	62,354	21,367	125	NR	36,810	416
CAM	141,105	49,654	831	172,582	16,325	
CAR	67,930	6,368	3	528	3,645	255,048
CHIS	141,424	6,050		29,270		
UNIC	233,945	32,251	2			27
CHIH	2,255,810	244,876	3		956,563	941,331
COAH	54,931	19,161	11	1,991	22,301	16,749
DGO	89,673	4,805				110,138
HGO	1,088,112	103,378			572,992	

EMEX	1,038,376	251,900	1,569	109,582	36,695	77,014
MICH	676,241	51,953	314	0	35,199	1,580,804
MOR	105,003	830	3		11	
NAY	309,364	33,329	150		2,699	
PUE	1,749,210	410,952	246	753,588		
NL	1,080,726	280,667	690		242,636	176,058
QRO	20,386	871,623				
QROO	19,390	13,843	38		21,361	
SLP	618,444	553,121	3,901	7,788	227,461	700,180
SIN	310,635	112,471		14,952	32,131	124,203
SON	276,227	411,266	21	14,884	302,653	716,720
TAB	200,751	282,914	760	48,905	896	1,568
TAM	63,070	36,050	35	18,217	136,142	
TLAX	94,975	57,434		87,823		
VER	1,392,985	499,221	662	100,276	517,130	
YUC	295,670	356,122	287	3,294	79,543	
ZAC	182,258	49,350				
GRO	15,004	5,870			6,015	
TOTAL	17,864,953	6,750,008	14,579	2,917,809	6,397,911	6,108,486

CUADRO 11B

Servicios proporcionados por las bibliotecas

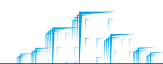
INSTITUCIÓN	SERVICIO						TOTAL
	OD	AB	DSI	FU	R	O	
CM				65	33	14	96,357
CM i				6		2	29,764
CSon	298	24		26		160	205,531
ITSon				2,563			668,237
Col				3,348			335,034
UDG			11,762	40,145			10,517,129

AGS	9	88	69	189	14,724		1,601,599
BCS	320		105	318	1,230		123,045
CAM		12		361			380,870
CAR				1		1,912	335,435
CHIS				2,435		40,560	219,739
UNIC		5				2	266,232
CHIH				1,559	1,197		4,401,339
COAH	53	16,185			5	4	131,391
DGO				2,243			206,859
HGO				2,051			1,766,533
EMEX	215	6		3,275	12,751	142	1,531,525
MICH	101,303		1,100	3,500			2,450,414
MOR							105,847
NAY	27		9	227		10	345,815
PUE	800			2,800	3,568		2,921,164
NL	3,095	46		921			1,784,839
QRO							892,009
QROO	35	15		1,482	60		56,224
SLP	6,321	240	225	8,093	8,506		2,134,280
SIN	32,520			18,097			645,009
SON	2,453	10,125	3,676	462	10,319		1,748,806
TAB		45	97	46,251		99	582,286
TAM		42	59	2,859			256,474
TLAX							240,232
VER				241,139			2,751,413
YUC				10,398			745,314
ZAC							231,608
GRO							26,889
TOTAL	147,449	26,833	17,102	394,814	52,393	42,905	40,735,242

Abreviaturas: PS. Préstamo en sala
 AB. Alerta bibliográfica
 C. Consulta
 R. Reserva

OD. Obtención de documentos
 PI. Préstamo interbibliotecario
 FU. Formación de usuarios
 F/E. Fotocopiado escaneado

PD. Préstamo a domicilio
 DSI. Diseminación selectiva de información
 CBD. Consulta a bases de datos
 O. Otros



Asimismo, se registró un incremento importante en el uso per cápita ya que en 1993 fue de 17.9 servicios por usuario y llegó, en 2013, a 24.7 considerando solamente a alumnos.

CUADRO 12

Uso per cápita en las bibliotecas

INSTI-TUCIÓN	SERV. PRO- PORCIONA- DOS	USUARIOS POTENCIA- LES	USO PER CÁPI- TA
CM	96,357	590	163.4
CM i	29,764	212	140.4
CSon	205,531	153	1,343.4
ITSon	668,237	17,706	37.8
Col	335,034	32,000	10.5
UDG	10,517,129	236,930	44.4
AGS	1,601,599	16,292	98.3
BCS	123,045	7,009	17.6
CAM	380,870	9,543	40.0
CAR	335,435	5,978	56.2
CHIS	219,739	24,945	8.8
UNIC	266,232	7,042	37.8
CHIH	4,401,339	28,635	153.7
COAH	131,391	15,453	8.5
DGO	206,859	21,291	9.8
HGO	1,766,533	32,328	54.7
GRO	26,889	70,500	0.4

EMEX	1,531,525	63,336	24.2
MICH	2,450,414	56,493	43.4
MOR	105,847	19,919	5.4
NAY	345,815	27,451	12.6
PUE	2,921,164	71,912	40.7
NL	1,784,839	139,033	12.9
QRO	892,009	29,320	30.5
QROO	56,224	4,190	13.5
SLP	2,134,280	27,440	77.8
SIN	645,009	128,269	5.1
SON	1,748,806	40,675	43.0
TAB	582,286	43,053	13.6
TAM	256,474	41,746	6.2
TLAX	240,232	11,141	21.6
VER	2,751,413	63,220	43.6
YUC	745,314	23,458	31.8
ZAC	231,608	37,000	6.3
TOTAL	40,735,242.0	1,354,263.0	30.1

Las cifras anteriores son un claro reflejo del mejoramiento en diversos factores de los servicios bibliotecarios como son el incremento en el número de personas con estudios bibliotecológicos, del incremento en los recursos documentales disponibles así como de la mayor facilidad de acceso a los servicios a través de internet y otros servicios y productos a distancia.

CUADRO 13

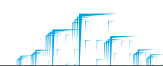
Los servicios en las bibliotecas 1993-2013

	1993	1995	2013
Servicios proporcionados	15'224,627	22'279,586	40'735.242
Promedio por institución	661,940	742,652	1'018,434
Uso per cápita total	22.3	30.0	29.1
Sin fotocopiado	17.9	18.6	24.7
Número de asientos	1040	1333	2295
% de la población	4.7	5.1	5.6
Promedio de servicios por institución	11.6	-	11.6

Sin embargo, la mayoría de los servicios ofrecidos siguen siendo de carácter básico (como los de préstamo), mientras los servicios de valor agregado son escasos. Asimismo, el número de servicios promedio ofrecidos se ha mantenido en 11.6 desde 1993.

También es importante señalar el mejoramiento de las condiciones de los edificios, equipo e instalaciones disponibles que, a pesar del incremento en el número de bibliotecas, programas educativos y de la matrícula, elevó el índice de

puestos de trabajo para usuarios de 4.7 a 5.6. Por su parte, los edificios destinados a las bibliotecas han sido adaptados en más del 50% de las instituciones. Por otra parte, los construidos exprofeso para bibliotecas carecen de condiciones adecuadas para responder a las necesidades actuales, en las que los espacios físicos deben permitir diversas actividades para el aprendizaje que no eran tan habituales hace algunos años y que en la actualidad forman parte central de los modelos de enseñanza-aprendizaje.





6. Usuarios

El número de usuarios potenciales de los servicios bibliotecarios de las instituciones de educación superior e investigación se ha incrementado constantemente como resultado de la creación de nuevos programas educativos así como por el aumento en la matrícula en los ya existentes, todo ello como consecuencia de las crecientes

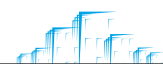
necesidades sociales en materia de educación.

De esta forma, el número de usuarios potenciales registrados en 1995 fue de 847,411 cuya cifra llegó a 1'349,087 sin considerar al personal administrativo.

CUADRO 14

Usuarios potenciales de las instituciones

INSTITUCIÓN	USUARIOS POTENCIALES			TOTAL
	ALUMNOS	PROF/INV.	ADMVO.	
CM	373	217	256	846
CM i	100	112	51	263
CSon	124	29	51	204
ITSon	16,287	1,419	1,128	18,834
Col	28,500	3,500	5,800	37,800
UDG	221,656	15,274	8,225	245,155
AGS	14,310	1,982	966	17,258
BCS	6,609	400	200	7,209
CAM	8,814	729	1,550	11,093
CAR	575	227	1,574	2,376
CHIS	21,583	3,362	2,526	27,471
UNIC	6,390	652	451	7,493
CHIH	26,195	2,440	1,889	30,524
COAH	14,513	940	NR	15,453
DGO	19,396	1,895	101	21,392



HGO	28,457	3,871	859	33,187
GRO	67,000	3,500	1,500	72,000
EMEX	57,475	5,861	3,476	66,812
MICH	51,765	4,728	3,015	59,508
MOR	19,380	539	1,200	21,119
NAY	25,097	2,354	1,705	29,156
PUE	67,281	4,631	NR	71,912
NL	133,103	5,930	490	139,523
QRO	26,876	2,444	1,075	30,395
QROO	3,776	414	308	4,498
SLP	24,776	2,664	2,218	29,658
SIN	120,000	8,269	3,942	132,211
SON	37,629	3,046	200	40,875
TAB	40,833	2,220	1,093	44,146
TAM	38,889	2,857	NR	41,746
TLAX	10,356	785	30	11,171
VER	57,207	6,013	4,609	67,829
YUC	21,271	2,187	NR	23,458
ZAC	32,000	5,000	2,500	39,500
TOTAL	1,248,596.0	100,491.0	52,988.0	1,402,075.0

Al considerar el aumento real de los usuarios potenciales adquiere mayor importancia el incremento per cápita registrado en los últimos años así como el sostenimiento

de la relación libro-alumno y el porcentaje de la disponibilidad de puestos de trabajo para los usuarios.



7. Recursos materiales y financieros

Si bien es cierto que la colección documental y el personal son factores básicos de los servicios bibliotecarios, los recursos materiales son indispensables para que los servicios sean posibles. Por lo anterior, es necesario considerar las características de los edificios y la disponibilidad de recursos financieros.

7.1. Edificios

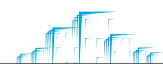
La preocupación sobre la eficiencia de los espacios que ocupa una biblioteca se suele centrar en la adecuación de las instalaciones bibliotecarias para soportar las distintas actividades que se llevan a cabo en su interior. De este modo, las características de los edificios existentes, la funcionalidad y seguridad y la modernización de los edificios, son temas centrales.

Como ya se señaló existen 1,079 bibliotecas en las instituciones estatales de educación superior e investigación que participaron en la investigación, las cuales operan en su mayoría (60.4%) en edificios adaptados mientras que el 39.7% utilizan edificios diseñados exprofeso (Cuadro 14).

CUADRO 15

Número de asientos disponibles y tipo de los edificios

INSTI-TUCIÓN	ASIENTOS	EDIFICIO	
		EXPRO-FESO	ADAP-TADO
CM	432	X	
CM i	NR	X	
CSon	26	X	
ITSon	1713	X	
Col	600	7	13
UDG	10430	94	70
AGS	1198	4	1
BCS	345	1	3
CAM	1151	2	14
CAR	1223	2	8
CHIS	750	7	26
UNIC	150	1	
CHIH	2241	9	6
COAH	3827	8	30
DGO	1420	15	11
HGO	2258	9	14
GRO	2312	2	76
EMEX	2253	24	36
MICH	2684	21	28



MOR	829	9	18
NAY	1404	2	21
PUE	4379	4	66
NL	8807	63	19
QRO	1782	13	13
QROO	300	2	2
SLP	3367	15	5
SIN	4348	12	62
SON	3234	15	6
TAB	2650	10	2
TAM	1000	14	17
TLAX	931	20	
VER	6603	10	45
YUC	2664	7	10
ZAC	720	2	
TOTAL	78031	408	622
		39.7%	60.4%

Es necesario señalar que aún los edificios que fueron diseñados y construidos con el propósito de servir como bibliotecas tienen deficiencias importantes, tales como la escasa flexibilidad de los espacios, iluminación excesiva que daña los materiales documentales, escasa ventilación, entre otros.

Esta situación se ha acentuado debido a un cambio generalizado en los modelos

de enseñanza-aprendizaje, en los cuales la información ocupa un lugar de mayor importancia y los hábitos de estudio y trabajo grupal requieren de espacios flexibles donde interactúen alumnos y profesores. Las bibliotecas son los lugares en los que esa confluencia se debe dar de manera natural.

Lo anterior no solo afecta a los espacios físicos, sino que obliga a solucionar la demanda de mayor rapidez y facilidad para acceder a recursos documentales disponibles *in situ* o en línea, lo que repercute de manera importante en los servicios que hasta ahora se ofrecen y en las características tradicionalmente restrictivas de las bibliotecas.

Sin embargo, es necesario señalar que a pesar de los cambios en la matrícula estudiantil se ha mantenido desde 1995 la misma capacidad de puestos de trabajo simultáneos para los usuarios. Esto es, el 5% de la población de usuarios potenciales, que es la mitad de lo que se recomienda para usuarios del nivel de licenciatura.

7.2. Recursos financieros

Una constante que se ha mantenido desde 1993, año en que se hicieron los primeros

estudios al respecto, ha sido la dependencia de fondos financieros provenientes del gobierno federal, principalmente los obtenidos a través del programa denominado Programa de Fortalecimiento Institucional, PIFI, recientemente denominado PROFOCIE y que con otras denominaciones en

años anteriores ha sido la fuente principal de recursos financieros para las universidades públicas. En este sentido, en el periodo 2010-2011 se invirtieron alrededor de 175 millones de pesos para la adquisición de materiales bibliográficos.

CUADRO 16

Recursos financieros invertidos en el periodo 2010-2011 (en miles)

INSTITUCIÓN	ORIGEN				TOTAL
	PROPIOS	PIFI	ESTADOS	OTROS	
CM	7,100.0	663.0			7,763.0
CM i				942.0	942.0
CSon			1,800.0		1,800.0
ITSon	456.1	1,000.0			1,456.1
Col	2,900.0	2,800.0		2,100.0	7,800.0
UDG					0.0
AGS	13,600.0	9,400.0			23,000.0
BCS	5,000.0	500.0			5,500.0
CAM	557.8	222.0	23.1	1,300.0	2,102.9
CAR					0.0
CHIS	38.5				38.5
UNIC	700.0	609.4			1,309.4
CHIH		1,300.0			1,300.0
COAH	400.0	3,600.0			4,000.0
DGO		1,200.0			1,200.0



HGO		4,000.0			4,000.0
GRO	670.0				670.0
EMEX		1,100.0			1,100.0
MICH	2,300.0	2,800.0	1,500.0	1,700.0	8,300.0
MOR	50.0	2,400.0			2,450.0
NAY	282.7	231.7	259.0	1,200.0	1,973.4
PUE	2,600.0	6,800.0	9,800.0		19,200.0
NL	1,000.0	14,300.0			15,300.0
QRO	250.0				250.0
QROO	800.0	1,700.0	1,800.0	100.0	4,400.0
SLP		1,000.0	4,600.0		5,600.0
SIN					0.0
SON	1,200.6	7,300.0	2,200.0	3,200.0	13,900.6
TAB	339.2	2,400.0	863.5	1,100.0	4,702.7
TAM	467.0				467.0
TLAX					0.0
VER	4,100.0	9,600.0			13,700.0
YUC		12,000.0	6,000.0	3,000.0	21,000.0
ZAC		452.0			452.0
TOTAL	44,811.9	87,378.1	28,845.6	14,642.0	175,677.6
	41.1%	35.2%	32.3%		

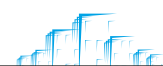
Las cifras señaladas dan una idea del origen de los recursos financieros que se utilizan en las bibliotecas y, aunque no hay total claridad en cuanto al origen de los

fondos, se considera que el rubro señalado en el cuadro 15 como "otros", o "estatales" hacen referencia a programas de la Secretaría de Educación Pública.

7. Recursos materiales y financieros

Diez instituciones de las que participaron en el estudio señalaron no contar con fondos propios y la mayoría sí reportó contar con ellos. Si bien las cifras no son significativas en más de 10 casos, esto refuerza la observación antes señalada de la dependencia de los fondos federales en 20 de las 34 IES que proporcionaron datos.

A lo anterior es necesario añadir que la dependencia de los fondos federales para la adquisición de materiales bibliográficos se extiende a la ampliación y construcción de edificios, a la modernización del equipo y mobiliario así como para el acceso a los servicios de comunicación electrónica.





8. Automatización

Las instituciones públicas de educación superior se encuentran inmersas en numerosos cambios sociales. Las bibliotecas universitarias no son ajenas a dichos cambios ya que en ellas recae de manera importante el soporte de los planes y programas de estudio, lo que tiene un impacto directo en la docencia y en los productos que se obtienen a partir de la investigación. En este sentido, uno de los retos que actualmente enfrentan las bibliotecas es la llamada “revolución tecnológica” o “cambio tecnológico” que ha introducido nuevas maneras de gestionar la información.

Así, la automatización de procesos y servicios se ha generalizado en todas las bibliotecas estatales de educación superior e investigación, aunque hay variaciones importantes en el grado y cobertura de los procesos y servicios automatizados entre las instituciones.

Uno de los aspectos en el que principalmente se registra la automatización es en el área de organización documental así como en los servicios de circulación de materiales documentales.

CUADRO 17

Software utilizado en las bibliotecas

INSTITUCIÓN	SOFTWARE UTILIZADO
CM	Aleph
CM i	Janium
CSon	Aleph
ITSon	Koha
Col	Siabuc
UDG	Aleph
AGS	Aleph
BCS	Altair
CAM	Unicornio
CAR	Altair
CHIS	Aleph
UNIC	Siabuc
CHIH	Aleph
COAH	Aleph
DGO	Janium
HGO	Alexandria
GRO	Siabuc
EMEX	Janium
MICH	Unicornio
MOR	Aleph
NAY	Aleph

PUE	Innopac Millenium
NL	UTLS Virtua y propio
QRO	Aleph
QROO	Aleph, Janium
SLP	Symphony
SIN	Siabuc
SON	propio
TAB	propio
TAM	Aleph
TLAX	Siabuc
VER	Unicornio
YUC	propio
ZAC	Janium
11 Aleph; 1 Koha; 3 propio	
4 Janium; 5 Siabuc.	

Como se aprecia en el cuadro 16, predomina el uso de programas de cómputo de carácter comercial ya que 11 instituciones utilizan el programa denominado Aleph, cinco utilizan el programa SIABUC, cuatro utilizan Janium y tres más generaron programas propios, entre los más utilizados.

La situación anterior que, como ya se dijo, varía de forma importante por el número

de procesos y productos automatizados, hace posible la creación de herramientas para mejorar los servicios que se ofrecen, sobre todo en cuanto a la facilidad y ampliación de acceso a servicios y colecciones documentales existentes en otras instituciones e, incluso, para la mejora en la normalización de los registros bibliográficos así como en la disminución de gastos; ello, al hacer posible la adquisición compartida y la catalogación no original.

Asimismo, de acuerdo con Breeding (2011), debido a la competencia de los desarrolladores de software para bibliotecas, se prevé el surgimiento de diversas opciones para la automatización de las operaciones internas de ésta, así como de herramientas de búsqueda y recuperación de información por parte del usuario final, en el entendido de que cada vez habrá un mayor número de materiales electrónicos y digitales en las colecciones. Esto último producirá que los actuales sistemas integrados de bibliotecas (ILS) se transformen en plataformas de servicios con un enfoque más amplio para la administración de contenidos, ya que los sistemas integrados no resultan del todo adecuados para gestionar materiales electrónicos.







9. Cooperación

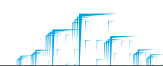
La cooperación es una actividad fundamental para cualquier servicio documental, dado que no existe ninguna biblioteca que sea capaz de satisfacer con sus propios recursos todos los requerimientos de información de sus usuarios.

A pesar de que las acciones de cooperación entre las bibliotecas de educación superior e investigación en México han sido tradicionalmente escasas y de poca duración, existen en el país varios grupos e iniciativas, como las redes regionales de bibliotecas de la ANUIES que, agrupadas en siete redes, incluyen a todas las instituciones y que, junto con el Consejo Para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, A.C., han mantenido proyectos de alcance nacional.

Al acercarse a las redes regionales de ANUIES se percibe que solamente la RES-BIUC y la REBISS han llevado a cabo acciones permanentes y relevantes como la capacitación de recursos humanos, la formación de herramientas bibliográficas como catálogos colectivos y de unión y de intercambio de documentos, entre otros.

Un reflejo de lo descrito anteriormente es el escaso uso del servicio de préstamo interbibliotecario que, en los datos más recientes, apenas registra 14,579 acciones en 25 instituciones, además de los programas de canje de publicaciones, utilizados solo por seis instituciones a pesar de que prácticamente todas cuentan con fondos editoriales propios.

Como se señaló en el apartado sobre automatización, en la actualidad existen condiciones propicias para desarrollar herramientas como catálogos de unión de libros y tesis, así como catálogos colectivos de publicaciones seriadas que son elementos básicos para hacer posible la cooperación en áreas vitales como el desarrollo de colecciones bibliográficas. Por su parte, la obtención e intercambio de documentos con acciones de adquisición y catalogación compartida que ante la escasez de recursos financieros y humanos hacen posible una mejor utilización de los recursos disponibles.





10. Conclusiones

Conocer las características de las bibliotecas y sistemas bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior es un compromiso que, de manera irrenunciable, ha asumido el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior.

Como se ha señalado a lo largo de todo el texto, existen aspectos sustanciales que son la base del funcionamiento de cualquier biblioteca: la posición de la biblioteca en la estructura organizacional de la institución a la que pertenece, los recursos humanos, las colecciones documentales, los servicios, la infraestructura, los recursos financieros, la automatización y la cooperación bibliotecaria.

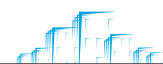
Es claro que existen otros aspectos que también son importantes y en los que, del mismo modo, se evidencian vacíos de información, tal es el caso de las tecnologías de información, las bases de datos, los indicadores institucionales, la calidad de los servicios, por ejemplo; sin embargo, como en cualquier estudio, existen

limitantes que hacen necesaria la acotación de los aspectos a considerar porque pocas veces es posible abordarlo todo de una sola vez.

En este sentido, el Consejo se ha esforzado por perfeccionar la metodología de análisis y, en consecuencia, los instrumentos de recolección de información; ello a fin de integrar otros elementos que expliquen el estado actual de las bibliotecas. Un ejemplo de esto es el diagnóstico que se llevó a cabo en el año 2014 en la Universidad Autónoma de Tamaulipas³, en el que se incluyeron numerosas variables y se delinearon estrategias concretas de acción para la mejora de las bibliotecas de la UAT.

Estos ejercicios metodológicos y de análisis han permitido al Consejo atesorar experiencia y conocimiento de primera mano sobre las bibliotecas de las IES. El objetivo de esta publicación, como el de las anteriores, es arrojar luz sobre las diversas problemáticas que impiden la consolidación de las bibliotecas universitarias en México.

³ Arellano et al. *Diagnóstico del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas*. México: CONPAB-IES. 2014.



En este sentido, la mejora de las bibliotecas y sus servicios está estrechamente relacionada con la importancia que las Instituciones de Educación Superior les otorguen. No solo se trata de que cada institución cuente con un número elevado de bibliotecas, sino de que tenga las necesarias y de que éstas cubran las necesidades de información de la comunidad universitaria a la que atienden y, además, que lo hagan con estándares mínimos de calidad.

De las 1,072 bibliotecas registradas se puede señalar que existe una tendencia a la alza que se ha sostenido a lo largo del tiempo. El aumento de bibliotecas está estrechamente relacionado con el crecimiento de las instituciones de educación, el cual se debe tanto al aumento de la matrícula como al crecimiento de la oferta educativa en cada una de ellas. En este sentido, según los datos analizados, es claro que las universidades han seguido asumiendo un papel importante en todas las etapas de formación; esto se destaca particularmente en el nivel medio superior, donde se ha observado un aumento significativo de bibliotecas para este nivel educativo.

Asimismo, el crecimiento de bibliotecas dirigidas a los programas de licenciatura y posgrado también es significativo. Las

bibliotecas de investigación, por su parte, han venido a reforzar el trabajo de las bibliotecas centrales y departamentales. El aumento de este tipo de bibliotecas refleja que la tendencia predominante en las instituciones de educación superior es hacia la especialización en áreas de conocimiento.

Esta tendencia se debe a la incorporación de programas de estudio cada vez más específicos, los cuales requieren fuentes de información especializadas. Lo anterior plantea nuevos retos para las bibliotecas universitarias ya que hace necesario que éstas incorporen nuevos recursos de información en una variedad de soportes, así como nuevos servicios que deben estar pensados para distintos tipos de usuarios.

Estos retos, como ya se ha mencionado, también plantean un asunto importante para la comunidad bibliotecaria, que consiste en la tipología de las bibliotecas existentes. Es claro que se necesita abrir el debate a fin de crear una discusión que permita crear un consenso general sobre los tipos de bibliotecas que posee cada institución. Esta cuestión podría parecer intrascendente, ya que las instituciones de educación nombran sus bibliotecas según el modelo institucional que persiguen. No



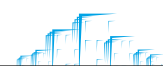
obstante, visto de manera general, se observan contradicciones que no solo tienen que ver con la denominación que se le da a una biblioteca y que están relacionadas con las funciones y servicios reales que éstas prestan.

Establecer categorías claras para ubicar un tipo de biblioteca permitiría un mejor conocimiento de las organizaciones y servicios con que cuentan las instituciones de educación superior, asimismo, se allanaría el camino para crear un mapa a nivel regional o nacional que permitiera agrupar a las bibliotecas en subconjuntos o en sistemas a fin de implementar acciones de colaboración bibliotecaria y de formación de recursos humanos, etcétera.

Resulta evidente el cambio en la valoración de las bibliotecas dentro de la estructura organizacional de las instituciones educativas. Se ha mostrado que la mayoría de las bibliotecas o sistemas bibliotecarios que participaron en el estudio dependen de un área académica (61.7%). Esto no es menor ya que las bibliotecas tienen un papel central en los procesos de evaluación y acreditación de los planes y programas de estudio, lo cual tiene un impacto importante en la consolidación institucional.

Aunque no siempre las bibliotecas son parte de las principales prioridades en los planes de desarrollo institucional, indirectamente se benefician de la competencia entre las instituciones educativas. Esto se expresa claramente en los distintos rankings sobre universidades, ya que estas mediciones contemplan en mayor o menor medida los recursos de información que poseen las instituciones de educación. De este modo, una institución educativa consolidada y de calidad necesariamente tiene que tener un sistema bibliotecario robusto.

No obstante, también es evidente que las instituciones educativas no son iguales y, por tanto, funcionan bajo diversas estructuras y lógicas institucionales. Esto genera algunas problemáticas importantes que impiden la consolidación de las bibliotecas. La primera radica en las atribuciones que pueda o no tener el responsable del área. Se ha observado que con el transcurso del tiempo se han ido limitando las funciones de los responsables respecto a la selección y adquisición de materiales, ya que esta actividad ha sido asumida como un trámite administrativo de compra y no como un proceso de detección de necesidades de información.



Otra problemática relevante tiene que ver con la formación de los responsables de las bibliotecas, toda vez que no se da prioridad a las personas formadas en el área bibliotecológica y, en consecuencia, esto ocasiona que se tomen decisiones que no tienen el expertise técnico que se necesita para cuestiones esenciales como el desarrollo de colecciones, por ejemplo. Del mismo modo, existen limitantes institucionales para la selección del personal bibliotecario, así como una elevada inestabilidad en la permanencia de los responsables de las bibliotecas. Todo ello hace muy complicado planear acciones a mediano y largo plazo que impacten positivamente en el rendimiento de las bibliotecas.

En este sentido, los recursos humanos son una parte esencial para el buen funcionamiento de las bibliotecas y sus servicios. Aunque es notable el aumento de personal bibliotecario así como la cada vez más elevada escolaridad de éste, todavía resulta insuficiente para atender la demanda de servicios así como para implementar servicios especializados. Lo anterior es agravado por el porcentaje aún muy bajo de personas con estudios formales en bibliotecología (12.9%), lo cual demuestra que no se contrata de manera suficiente a personal formado en el área. Esto se debe a

que, por un lado, los mecanismos de contratación de personal de las instituciones educativas están en manos de organizaciones sindicales cuya lógica está centrada en la captación y distribución de plazas y, por otro lado, los sueldos y condiciones laborales no son atractivos para los bibliotecarios profesionales.

Sin embargo, la alta escolaridad presente en el personal permite implementar acciones que repercutan positivamente en los servicios bibliotecarios que prestan. Uno de los objetivos del Consejo es impulsar un programa de formación profesional que permita subsanar a mediano plazo la carencia de profesionales en las bibliotecas. Asimismo, algunas universidades e instituciones que forman bibliotecarios se encuentran en una etapa crucial que consiste en adaptar sus planes de estudio a las nuevas exigencias del entorno.

Por su parte, el desarrollo de colecciones documentales también ha experimentado cambios sustanciales. El aumento en títulos y volúmenes de libros, revistas y tesis permite observar un crecimiento sostenido a lo largo de los años. No obstante, la relación libro-alumno aún está muy por debajo de lo que recomiendan organismos internacionales como la Unesco. Algo



similar sucede con las publicaciones seriadas, las cuales son insuficientes. En el caso de las revistas contenidas en las bases de datos se ha generado un problema ya que estas solo están disponibles mientras dura la suscripción, lo cual impide crear y conservar colecciones de este tipo de publicaciones.

Asimismo, la centralización de los recursos electrónicos de información por parte del CONRICyT ha impactado de manera desigual en todas las instituciones beneficiarias. Si bien existen políticas de selección de los recursos de información, resultan insuficientes los indicadores de evaluación y asignación de los mismos, lo cual ocasiona que las instituciones educativas sigan adquiriendo bases de datos que el Consorcio les cancela o no les asigna o les asigna de manera limitada.

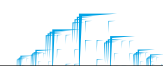
Otro aspecto central para el buen funcionamiento de las bibliotecas es la organización documental. Con el paso del tiempo las bibliotecas se han decantado para la descripción física de los materiales por las Reglas Angloamericanas y, para la clasificación de los materiales, por el Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos (LC) y por el sistema Decimal de M. Dewey. Esto resulta positivo

puesto que en la medida en que las bibliotecas adopten sistemas de clasificación compatibles será posible crear catálogos de unión y colectivos.

En el rubro de adquisiciones se observa en las bibliotecas estudiadas que en el 2010 se registró una importante inversión en la adquisición de libros (80 millones), bases de datos (48 millones) y revistas (22 millones). Sin embargo, es necesario apuntar que las necesidades de las bibliotecas han cambiado en los últimos años y que es indispensable analizar con más detalle cómo y en qué se gastan los recursos en cada una de las bibliotecas de las instituciones.

Lo anterior está relacionado con el ámbito de los servicios bibliotecarios. Si bien de 1993 al año 2012 los servicios proporcionados por las bibliotecas casi se duplicaron, aún siguen predominando los servicios básicos como préstamo interno y externo. Los servicios de valor agregado son escasos, lo cual tiene que ver con la falta de formación del personal así como con la disponibilidad de recursos materiales y financieros para implementarlos.

El aumento de los servicios proporcionados se debe al elevado número de usuarios potenciales presente en las instituciones



educativas, el cual ha sido originado por el aumento de la matrícula y por la expansión de la oferta educativa de las instituciones. Se puede afirmar que el crecimiento de las bibliotecas no siempre ha ido de la mano del crecimiento de la matrícula y de la apertura de nuevos programas de estudio, esto se debe a que en ocasiones no existen la planeación adecuada por parte de las instituciones educativas, puesto que se deja de lado la adquisición de recursos de información para las nuevas carreras o posgrados, lo cual genera un déficit de materiales y recursos que tarda tiempo en resolverse.

Por su parte, la disponibilidad de recursos materiales y financieros es fundamental para que las bibliotecas cumplan su función. En cuanto a los recursos materiales el análisis se centró en los edificios, ya que las características y condiciones de estos reflejan la salud de las bibliotecas. Se ha demostrado que solo un 39.7% del total de edificios se ha construido *ex profeso* para las bibliotecas. Por lo tanto, la mayoría de edificios han sido adaptados para tal fin. De este modo, al problema de capacidad se añade el problema de funcionalidad.

Los nuevos modelos educativos requieren de espacios acordes a las nuevas formas

de aprendizaje, así como la utilización diversa de los espacios de las bibliotecas, los cuales están experimentando los distintos cambios de actitud de los usuarios respecto a los servicios bibliotecarios, lo que obliga a las bibliotecas a reinventarse a fin de adaptarse a entornos educativos flexibles y dinámicos.

La aportación de recursos financieros por parte de la Federación a través de programas como el Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y otros programas de la Secretaría de Educación Pública, ha sido un valioso incentivo para el desarrollo de colecciones de las bibliotecas. Como se ha señalado, en el periodo comprendido de 2010 a 2011, se invirtieron más de 175 millones de pesos en la adquisición de materiales bibliográficos. Sin embargo, son pocas las instituciones que cuentan con recursos considerables que sean propios, lo cual genera una dependencia de los recursos federales. Cabe señalar que la disponibilidad de los recursos es fundamental para la mejora de los edificios, el desarrollo de colecciones y los servicios.

La automatización de las colecciones es indispensable para el buen funcionamiento de las bibliotecas y tiene que ver con la disponibilidad de los recursos. En las institu-

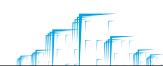


ciones analizadas predomina la utilización de sistemas informáticos para la organización documental de pago. Si bien cada biblioteca realiza un análisis sobre cuál es el sistema de automatización que cubre sus necesidades, las pólizas de mantenimiento resultan onerosas. Actualmente se observa una tendencia hacia la implementación del denominado software libre y de otros construidos por las propias universidades. A mediano plazo, esto impactará de distintas formas en las empresas proveedoras, lo cual generará una mayor competencia y, posiblemente, las empresas se vean obligadas a innovar o a bajar los costos de sus productos a fin de continuar compitiendo en el mercado.

Finalmente, la articulación de esfuerzos entre las instituciones educativas permitirá generar proyectos que tengan la finalidad de integrar los servicios de información de las bibliotecas. Esto requiere voluntad y un

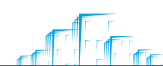
esfuerzo sostenido entre los miembros de las Redes Regionales existentes así como entre las distintas asociaciones bibliotecarias, lo que permitirá implementar acciones encaminadas a resolver las problemáticas existentes en materia de formación, creación de herramientas de cooperación bibliográfica, intercambio de materiales, entre otros aspectos.

Hasta aquí se han abordado los aspectos principales de las bibliotecas de las instituciones de educación superior. Como se ha expuesto a lo largo del texto, aunque se han registrado avances, todavía quedan numerosos aspectos pendientes que requieren acciones concretas. En este sentido, el conocimiento sobre las bibliotecas y sistemas bibliotecarios permite diseñar estrategias adecuadas para incidir positivamente en las instituciones. En ello radica la aportación de este documento.



Referencias

- Temple, P. ed. *Universities in the knowledge economy. Higher education organisation and global change*. London: Routledge, 2014. 250 p.
- Arellano Rodríguez, J.A. *Datos básicos de las bibliotecas universitarias*. Mérida, Yuc.; 1992 (sin publicar)
- Arellano Rodríguez, J.A., Piña y J.I. y Valdez, H. *Diagnóstico de los servicios bibliotecarios de las universidades públicas estatales de México*. Mérida, Yuc.: Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales, CONPAB., Universidad Autónoma de Yucatán, 1994. 174 h. (mimeografiado).
- Arellano Rodríguez, J.A., y Verdugo Sánchez, J.A. *Situación de los servicios bibliotecarios de las universidades públicas estatales de México*. México, D.F.; Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 2000. 104 p. (Temas bibliotecológicos; 2)
- Breeding, M. "Current and future trends in information technologies for information units", en *El profesional de la información*, v. 21, n. 1, 2011, pp. 9-15.
- Medellín Pérez, A. et al. *Diagnóstico de los sistemas bibliotecarios de las instituciones de educación superior participante en el CONPAB-IES*. Guadalajara, Jal.; CONPAB-IES, 2005. 61 p.
- Arellano Rodríguez, J.A., Verdugo Sánchez, J.A. y Vázquez Martínez, J.A. *Diagnóstico situacional de las bibliotecas de las universidades públicas estatales de México 1993-2013. Resumen ejecutivo*. La Paz, BCS.: Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, CONPAB-IES, 2014. 24 p.
- Rizo, L. M., Aguilar, R. A., López J. I., Sánchez, B. y Altamirano, A. *Tecnologías de Información y Comunicación en las Bibliotecas universitarias del Consejo Nacional de Universidades (CNU). Diagnóstico*, Managua: Programa para el Fortalecimiento de Acceso y Producción de la Información de Investigación en Nicaragua y en las Universidades miembros del Consejo Nacional de Universidades, 2009.



*Diagnóstico de las Bibliotecas de Instituciones
de Educación Superior e Investigación
Afiliadas al CONPAB-IES 1993-2013*

se terminó de imprimir en octubre de 2015 en:

Impresiones Laser del Valle de Zamora
Zamora, Michoacán, México

El tiraje fue de 1,000 ejemplares
portada en papel couché de 300 grs
e interiores en couché de 135 grs
se utilizó la tipografía Myriad Pro
en la edición de esta obra